

Visión: Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación.

SISTEMA DE MANTENIMIENTO, CLASIFICACION E INDICE DE LOS DOCUMENTOS EXISTENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

La Municipalidad de San Lorenzo conserva los documentos a través de la oficina de la Secretaría General, en cumplimiento del artículo 54 inc. c) de la Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal” por un periodo de diez años, y posteriormente los remite al departamento de Archivo dependiente de la Secretaría General, en formato papel ordenados de forma cronológica y numérica en Biblioratos que están organizados con rótulos de acuerdo al año y al tipo de documento.

Por otro lado, desde el año 2022 la Municipalidad de San Lorenzo se encuentra trabajando para facilitar al ciudadano la posibilidad de dar seguimiento a sus expedientes y a conocer su estado de cuenta ingresando a la web oficial que funciona en el enlace www.sanlo.gov.py.

Los interesados podrán solicitar PIN de acceso a la dirección: acceso_web@sanlo.gov.py



Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo